

1786.
Maxima.

GM-CO 4.3
CAT 65
DOC 178
Fol. 26

1
D.ⁿ Jph. Leanozo de la Cendeza, Guarda almacén grál.
de la Plaza de el A.^l Ph.^e de el Callao, de orn. de el Señor.
D.ⁿ Jorge Escobedo, Superintendente grál. de Real
Hacienda en estos Dominios de el mar de el Sur.
Recivi de D. Félix Barrera Contador de Navio de la
Real Armada los Generos, y Pertrechos, q^{se} se comprarán.
Madera de Pino.

Duplicado.
Dos Palos.
Siete masteleros.
Quatro vergas.
Once verguitas, y antenas.
Seis Gimelgas.
Dos Botafones.
Quatro Palos de embarca^{me}ntos menores.
Ocho Id. para toldos.
Un Tamborete.
Una Vasta de bandera.
Quarenta Palos de marina.
Dos Palos de file.

Dos Salas de Pino.

Dos Cofas.

Seis Quattones.

Ochenta y un Tablones.

Ocho y media Alfagias.

Ocho Piezas de Aserrio.

Dos Quattones.

Dos Tablones.

Dos Fijos de Alfagia.

Uno ym. de Quatton.

Diez y seis ym. de tablon.

Cedro.

Quatro Zonas.

Trecientos noventa y siete Tablones.

Veinta y seis Tablas.

Madera de Pellin.

Tres Curvas.

Tres Palos cuadrados.

Tres Quattones.

Veinte y ocho Palo redondo de Guayacan.

Madera de Arellano.

Ciento y siete Tablones.

Quarenta y cinco y media Tablas.

Madera de Alerce.

Quarenta y un Palos.

Una Tabla.

Madera de Guachapeli.

Veinte y una Curvas de Fragata.

Quince ym. de Embarcaciones menores.

Mil quatrocientas veinte y una Ligazones.
 Ciento treinta y ocho Palos derechos.
 Madera de pabelo.

Face Palos.

Das Quattones.



De varias calidades.

Quatro Curvas.

Un Palo de Amarillo.

Uno de moral.

Dos de Balamo.

Siete de cocovolo.

Uno de Laurel.

Uno de Arrayan.

Uno de Lingue.

Tres de Litre.

Dos de Palsa.

Quarenta y ocho Quattones de Pueli.

Un Tablon de moral.

Uno de Laurel.

Uno de Pellin.

Quatro Simulas.

Ciento veinte y quatro Sumas.

Ciento treinta y tres cuangles.

Carpintero de Rivera.

Diez y seis strandelas de Portas.

Veinte Bunkues.

Ocho Barras de abrestante.

Ocho Bureles.

Una Bomba Inglesa p.^a a pagar incendios.
Ocho y media Bombas Españolas.
ochenta y seis Bagnetas p.^a Bomba.
Dos Bañaderas.
nueve Batallolas.
Diez Cavalletes.
Seienta y una Cornamuzas.
Tres Cabiás.
Dos Cabrestantes.
Once Castañuelas.
Dos Cañas de Timon de Vao.
Tres Escobones.
Quatro Guimbaletes.
Dos Guindolas.
Ciento ochenta y siete mazetas de aferrar.
Veinte y ocho m.^a de golpe.
Un cuuelle flotante.
Un Baradero.
Tres Planchas de agua.
Veinte m.^a de viento.
Tres Escalas.
Un Timon de Vao.
Uno m.^a de Pote.
Quarenta y dos Tapacalanos redondos.
Treinta y cinco m.^a de tabla.
Un taco de Escoben.
Dos Puertas p.^a Bomba.
Dos Balanzas de madera.
Seis Zepos de Ancla.
Uno m.^a de Anclote.
Dos Ziguñales para Bomba.

Dos Arterias.

Un Banco de Armario.

Seis Bancos ordinarios.

Quatro Baules.

Veinte y siete Bevederos.

Ciento quarenta y siete Bercedores.

Tres Barchuillas.

Veinte Cazos de Herramientas.

Nueve Carretes para meollar.

Once M. para Corredera.

Veinte y ocho Carres leuadizos.

Cinco cientos ochenta y siete Casones.

Un Carro para Colchas.

Una Carretilla.

Diez y seis Casas ordinarias.

Nueve Casas Franqueras.

Tres M. de fracturas.

Trece Comederos de Ganado.

Veinte y seis Cazonetes.

Diez y seis Cucharas.

Veinte y ocho Gallineros.

Dos Dornasos.

Un Ecuado de Armas p. Rete.

Una Escala de mano.

Diez y seis Erribos.

Diez y siete Escovillas de cerdas.

Once Cueras.

Un molde para Cartuchos.

Cinco Salas.

Una Parihuela.

Doa Palmetillas p. ^a talaoro.

Once Taburetes.

Dier y nueve Tablillas de fracturas.

Un torno p. ^a colchar meollar.

Tornero.

Treinta y cinco Bolas hurtadas.

Quarenta Cavillas.

Treinta y una Guarniciones de Bomba.

Ciento diez y seis morteras de ^hm.

Veinte y ocho morteretes.

Cincuenta y una marciillas.

cinco Pilares.

ocho Perillas.

Treientos treinta y tres Soletes.

Remolar.

Treinta y seis Partas de las distintas.

Tres Botavaras.

Ciento treinta y ocho Remos
de Lanchas, y Botes.

Ciento catorce ^hm. en bruto.

Motoneria herrada.

Tres motones herrados de veinte y quatro pulg.

Uno ^hm. de veinte y dos.

Veinte y ocho Vigotas herradas de gadena.

Cinco ^hm. de Gaza, y Gancho.

Treinta y dos ym. de Planchuelas.

Motoneria sin herrar.

Quadernales de tres d^{os}.

Quatro de quarenta pulgadas.

Uno de Treinta, pulgadas.

Uno de veinte y nueve.

Dos de veinte y tres.

Uno de veinte y dos.

Uno de veinte.

Uno de a diez y nueve.

Cinco de diez y ocho.



Nueve de a diez y siete.

Quatro de a quince.

Nueve de a trece.

Dos de a doce.

Quaternales de dos ocos.

Uno de veinte y seis pulgadas.

Dos de veinte y tres.

Tres de a veinte y dos.

Cinco de a veinte y uno.

Cinco de a veinte.

Tres de a diez y nueve.

Dos de a diez y ocho.

Cinco de a diez y siete.

Once de a diez y seis.

Quatro de a quince.

Quarenta y ~~tres~~ de a catorce.

Treinta y seis de a trece.

Treinta y ocho de a doce.

Uno de once.

Veinte y dos de a diez.

Ochenta y ocho de a ocho, digo de nueve.

Treinta y uno de a ocho.

Cinuenta y nueve de a siete.

Catorce de a seis.

Dos de a quatro.

Quaternales ciegos.

Dos de à treinta y seis pulgadas.

Uno de veinte y seis.

Uno de veinte y tres.

Uno de veinte y dos.

Tres de veinte.

Dos de a quince.

Uno de trece.

Uno de doce.

Seis de once.

Quatro de nueve.

Quatro de ocho.

Uno de à seis.

Motories encontrados.

Tres de diez y ocho pulgadas.

Dos de a quince.

Nueve de a once.

Motones ciegos.

Uno de veinte y siete pulgadas.

Dos de veinte y una.

Cinco de a ocho.

Diez y siete à siete.

Quarenta y quatro de à seis.

Motones ordinarios.

Quatro de à quarenta pulgadas.

Uno de diez y siete. digo veinte y siete.

Uno de veinte y seis.

Siete de a veinte y cinco.

Quatro de a veinte y quatro.

Uno de veinte y tres.

Tres de veinte y dos.

Uno de veinte y uno.

Quatro de à diez y nueve.

Uno de à diez y ocho.

Uno de diez y siete.

Uno de Catorce.

Cincuenta y uno de atrece.

Treinta de à doce.

Quarenta y ocho de once.

Cincuenta y seis de diez.

Ciento treinta y siete de à nueve.

Setenta y dos de à ocho.

Ochenta y cinco de à siete.

Diez y seis de à seis.

Diez y siete de à cinco.

Piedas

Tres de à treinta y dos pulgadas.

Una de à treinta.

Una de à veinte y siete.

Una de à veinte y seis.

Quatro de à veinte y cinco.

Quatro de à veinte y tres.

Dos de à veinte y dos.

Nueve de à veinte y una.

Dos de a veinte.

Una de à diez y nueve.

Veinte y ocho de à diez y ocho.

Tres de à diez y siete.

Cinco de à quince.

Vigotas ordinarias.

Quatrocientas ocho de once pulgadas.

Doce de amaebe.
ocho de à ocho.
ocho de à cinco.

Feleras.

Dos para Frincas.
Dier y siete para Arañas.

Piezas sueltas.

Ciento y una Liebre ^{mitidas}.
Trecientos Bertellos ^{to} p. Vacam.
Ciento treinta y quatro ^{dm.} ^{agrand.}
Quatro Garruchos.
Tres Partecas.
Seiscientos quarenta y cinco Pernas.
Trecientas noventa y nueve Volandas.

Tarcia de quitramada.

Seenta y nueve Brazas de cable
de à veinte y dos pulgadas.
Catorce y media ^{dm.} de à veinte.
Quince ^{dm.} de à dier y siete.
Ciento quarenta y ocho ^{dm.} de quatorce.
Ciento cincuenta ^{dm.} de palabrote
de à doce pulgadas.

Quindaresas.

Ochenta y tres Braç. de once pulgadas.
Quarenta y quatro ^{dm.} de siete.
Quarenta y cinco ^{dm.} de à seis.
Cincuenta y seis ^{dm.} de à cinco.

Vetas.

6

Diez Brazas se à quatro pulgadas.

Seisenta se à tres y media.

Ciento noventa se à tres.

Setecientas veinte y ocho se dos y media.

Cinquenta y nueve se à dos.

Amurras.

Dos se à ocho y media pulgadas.

Una se à siete.

Setenta y quatro libras se Bayben.

Ciento quatroenta y cinco m^{n} . se Piola y merlin.

Tarzia Blanca.

Tres Brazas se Veta se quatro pulgadas.

Diez y ocho se à tres y media.

Diez y seis y media se à tres.

Sete Piezas se Sondalesa.

Ciento sesenta libras se Bayben.

Ciento cinquenta y quatro libras
se Hilo se Velas se el Paye.

Velamen.

Dos Velas se Gavia.

Una m^{n} . se Velacho.

Una m^{n} . se Lancha.

Un Folio.

Una manguera.

Noventa y siete Cov.

Setenta Castales, o sacos.

Un Cielo se Filipichin.

Cinquenta y ocho Corrinas se m^{n} .

Once Continuas de Lienzo.

Veinte y nueve Tenejas de Filipichin.

Quatro Coxines de Am. con lana.

Un Cagimete Am.

Una Sierda.

Treinta y tres Paveradas de Paño.

Textidos.

Quince y media var. de Paño azul.

Ciento noventa y nueve Am. encarnado.

Trecientas sesenta y quatro Am. de larga.

Mil ochocientas treinta y seis varas

y tres cuartas de Lana de Europa.

Ciento quarenta y dos Am. de Choleta.

Setecientas treinta y cinco Am. de

Bramante florete.

Sesenta y una y media ordinario.

Dos mil ciento y once Am. de Lienzo Juan.

Diez y ocho y media Am. de larga.

Ciento quarenta y seis Am. de

Lanilla de Europa.

Ciento sesenta y una Am. de Pays.

Trece Am. de Olandilla.

Siete Piezas de ginta de Hilo.

Dos Libras de Hilo comun.

Vanderas Españolas.

Una Vandra Corneta.

Cinco Am. de Guadua.

Siete Am. de Popa.

Tres Am. de Proa.

Quatro Vandersas de combate.
 Tres Xm. para Bote.
 Dos sin pintar para Xm.
 Dos Gallardetes.
 Siere Gallardetes.

Francesas.

Seis Vandersas de Popa.
 Una Xm. de combate.
 Quatro Xm. de Proa.
 Un Gallardete.

Inglesas

Una Vandersa de Popa.
 Cinco Xm. de Proa.

Dlandesas.

Cinco Vandersas de Popa.
 Dos Xm. de Proa.
 Dos Gallardetes.

Maltesas.

Tres Vandersas de Popa.
 Tres Xm. de Proa.
 Quatro Gallardetes.
 Quatro Gallardetes Genoveres.

De Señas

Seis Vandersas de Lanilla.
 Tres Gallardetones. digo Guimpolones.

Petunes.

Diez y seis mil ciento noventa
 y seis libras de Azufre.

Ciento setenta y quatro mil trecientas
quarenta y tres libras de Abiqui tran
mil novecientas ochenta y nueve
dm. de Brea negra.

Quince mil trecientas setenta
y ocho dm. de Brea Rubia.
Nueve Libras de Sevo.

Quinientas veinte y quatro
dm. de Grana de Ballena.

Tres mil ciento ochenta y seis
dm. de Grana de Lobo.

Diez y nueve mil setecientas
quatro dm. de Estopa negra.

Clavazon de peso.

mil novecientas diez y nueve libras de
veinte y quatro pulgadas.

mil doscientas setenta y siete de veinte y tres.

Seis mil doscientas diez y nueve de veinte y dos.

Dos mil setecientas veinte y dos de veinte y uno.

Quince mil seiscientas quarenta y nueve de veinte.

Diez y seis mil ochocientos diez de diez y nueve.

Veinte y dos mil ochocientos ochenta y cinco de diez y ocho.

Diez y nueve mil novecientos siete de diez y siete.

Treinta y quatro mil doscientos veinte y siete de diez y seis.

Treinta y ocho mil ciento treinta y dos de quince.

Veinte y siete mil ochocientos tres de catorce.

Veinte y cinco mil setecientos ochenta y siete de trece.

Catorce mil setecientos quarenta y una de doce.

Catorce mil setecientos setenta y seis de once.

Veinte mil ciento veinte y tres de dñr.

Veinte y cinco libras de nueve y media.

Siete mil quatrocientas veinte y cinco de nueve.

Trescientas diez y nueve de a ocho.

Novecientas diez y nueve de siete.

Ciento noventa y ocho de seis y media.

mil ochocientas setenta y
seis de seis.

Dos mil novec^{tas} cincuenta y quatro de seis y media.

Veinte y quatro mil ochoc^{tas} quarenta y una de cinco.

Ciento veinte y ocho de quatro y media.

Quatro mil ochocientas de quatro.

Tres y media de tres y media.

mil ciento veinte y ocho de tres.

Siete mil seiscientas ochenta y ocho

y media de dos y media.

Quatrocientas setenta y siete de dos.

ochocientas noventa y una y media.

libras de tachuelas.

Trescientas veinte y nueve de Cotoyeroles.

Quinientas setenta y ocho de herrar botas.

Ata de Mosca.

Setenta y tres libras de quatro pulgadas.

Ciento veinte y tres de a tres y media.

Quatrocientas treinta de dos y media.

metales.

Noventa y seis Argollitas de Laton p Cortinae.

Dos Cruzadas de Ertano.

Una Ampolina de Plata.

Una Bomba de Bronce p.^a hechar a fuego.
Sieete Un.^{as} de cobre para Pipas.

Doce Balanzas de cobre.

Veinte y tres Calderos de Un.^{as}

Quatro Cucharas.

Dos Calices de Plata

Dos Cucharitas.

Una Coronita.

Dos Campanillas de metal.

Tres Calderos de cobre.

Seis Cañones de cobre p.^a Embudos.

Siete Espumaderas.

Tres enaicos.

Seis medidas

Doce Plomos de Escandalllos.

Dos Patenas de Plata.

Un Platillo de Un.^{as}

Un Puntero.

Un Perico de Balanza.

Novecientas diez y ocho Fachuelas doradas.

Treicientas setenta Un.^{as} de cobre.

Tres Tazas de Ertano.

Tres Lantias de Laton.

Cinquenta y siete Empujos de Bronce.

Dos Voladoras de Un.^{as}

Dos Vinageras de Plata.

Un Bazo de Un.^{as}

Ocho Viagras de Laton.

Ciento veinte y cinco libras de Bronce.

Diez y siete Un.^{as} de Ertano.

Quinientas tres Un.^{as} de cobre.

9
Dos mil novecientas cincuenta y
seis libras de Plomo.

Fierro colado.

Cmil ciento sesenta y cinco libras de
fierro colado

Once y 1/2 de Alambre.

Una Cuchara.

Fierro suave.

Quinientas veinte y una lb. Fierro ocho redondo.

Ocho mil novecientas diez y nueve lb. quadrado.

Trece mil ochoc^{tas} ochenta y cinco lb. bergafon.

Cinco mil doscientas cincuenta lb. de savilla.

Ciento cincuenta y nueve mil ochenta.

y tres libras de Planchuela.

Diez y ocho mil treinta y siete
libras de fierro viejo.

Faroleja.

Quarenta y ocho Alcazar.

Tres Vocinas.

Dos Calamizos.

Doce Botes.

Diez Candiles.

Quatro Candilejas.

Un Erruche.

Dos Faroles de Gavias.

Seis lb. de mano de vidrio con alambre.

Dos lb. de vidrio para Capilla.

Veinte y cinco Limernas.

Una Lantia

Diez y siete medidas.

Cinquenta y seis mecheras.

Una Palmatoria.

Dos Unguenteras.

Dos Embudos.

Veinte rorios claros de veinte pulgadas.

Ochenta y cinco m^3 de diez y seis.

Tres m^3 de a trece.

Diez y seis m^3 ordinarios.

Dos Bombas de g^a p^a Pipas.

Fonelero.

Tres Cercoslas

Tres Finas.

Una Fineta.

Dos Pipas.

Dos Cuarterolas.

Siete Barricas de Embase.

Cuarenta y tres Barriles de m^3 .

Catorce m^3 de carga.

Seis m^3 de agua.

Ochenta y uno m^3 de Polvora.

Ciento veinte y quatro Galleras.

Quarenta y cinco Tambullos.

Un Embudo.

Veinta y cinco Tarras.

Doscientos seis Arros de hierro p^a Foneles.

Mil doscientos ochenta m^3 de Pipas.

Piloto.

Dos Ahuyas de variacion.

Catorce Athulas de marcar.

Una Xñ. de Lancha.

Tres fierros de Grimpolas.

Tres otropolletas de media hora.

Quatro Xñ. de minuto.

Un caneofo de larga vista.

Una Piedra Lman.

Stensilios de ot. macenes.

Una Cruz grande de pero.

crueve Xñ. chicas.

Quatro Romanas.

Quatro Piloner.

Quatro Peras de Bronce de cinquenta libras.

Dos de a veinte y cinco.

Dos de a diez.

Una de a ocho.

Una de a seis.

Dos de a quatro.

Tres de a dos.

Tres de a una.

Una de a ocho onzas.

Una de a quatro onzas.

Una de a dos onzas.

Dos Peras de fierro de a cien libras.

Una de a cinquenta.

Tres de a diez.

Quatro de a ocho.

Tres de a seis.

Tres de a quatro.

Quatro de a dos.

Quatro de a una.

Una de ocho onças.
Una de quatro m.
Dos de a dos m.

Pinturas.

Doscientas once libras de Aceyte linaza.
Setenta y seis libras de Añil.
Siete m. de Gaudemillo.
Cinquenta y ocho m. de garmin.
Diez y seis m. de Goma.
Ciento noventa y tres de Incienso.
Una y media m. de Negro humo.
Ciento ochenta y cinco de Ocre.
Cinco Pinceles de Pluma.

Genera diversos.

Quatrocientas cinquenta Ahuyas de empalomas.
Tres mil seiscientas cinquenta y quatro m. de reses.
Cinquenta y dos libras de algodón.
Quarenta y ocho Botijas de barro.
Ciento setenta y tres Botijuelas de m.
Doscientas setenta y siete libras de gurtido.
civíl quinientos dos Capachos.
Dos fanegas de Cal.
Quatrocientas trece Escobas de palma.
Doce Escovillas de yerba.
once Eteras de paña.
Doscientos Ladrillos.
Quatrocientos dos mates.
Quarenta y una ojas de Pergamino.
Setenta y cinco Pinceles de alquitranar.
Tres Piedras de amolar.

23
Doscientos Guernillos de Papel blanco.
mil ochocientas setenta y siete
libras de cera en alchotes.

Quatro mil setecientas trece ym. en belones.
ochenta y dos ym. en bugias.
trece ym. de gandelilla.

Doscientas seis ym. de cera incienso.

Capilla.

Dos Aras forradas.

Cinco Paños de altar.

Dier y siete enarmes.

Dier y ocho cornuamens.

Dos Cruces de madera con su Cru-
cificado de metal.

En Altar.

Tres enivales.

Dos frontales.

Nueve Armitas.

Nueve Alvas.

Quatro Cingulos.

Quatro manipulos.

Quatro Erroas.

Quatro Camillas.

treinta Purificadores.

Tres Xifuelas redondas.

Tres ym. cuadradas.

Dier y siete Corporales.

Dos Palias.

Quatro Bolsas de corporales.

Cinco Paños de altar.

Un Arzual, o manual.
Siete Sobre pellices.
Dos Paños de tafetan p. los hombros.
Quatro Fodallas.

Un Bonete.

Ropa de cutarinetos.

Treinta y tres Calzones de Paño.

Treinta Birretinas.

Quince Corvatinas de Seda.

Veinte y una Camisas de Lienzo.

Veinte y siete pares de medias de Lana.

Entermeria.

Quatro Almohadas con Lana.

Una funda de palchón.

Noventa y siete fundas de almohadas.

Tres Cobertores.

Treinta y cinco Savanas.

Ciento y siete libras de Har.

mil quatrocientos setenta alfileres.

Una Taza de barro.

Trece Platos.

Veinte y tres Tarros.

Seis Botes.

Quarenta y un francos de Vidrio.

Dos Pomas.

Veinte y dos Ventosas.

Un Bote.

Seis onzas de barro.

Herrages.

Seis armazones para Carrora.

Seienta y una Argollas furtidas.

Diez cetreros de Abordar.

Ciento ochenta y nueve cizadas.

Doscientos ochenta y seis atrillos.

Quatro Alauas.

Diez y siete abrazaderas.

Quatro Barras de prision.

Dos Ym. de fogor.

Once Buncaderas.

Diez Barillas.

Veinte y dos Curvas de Navio.

Ocho Lancamos de Potta.

Veinte y tres Ym. de gfo.

Ocho Ym. de los bucidos.

Cuarenta y ocho Cartañuelas.

Diez y seis Cuñas de partin.

Siete Ym. de Cadena p. Pedrero.

Una Cadena p. baron de Simon.

Tres Cadenas de Grillos.

Ciento veinte y nueve Chavetas.

Veinte y seis Chapaletas, o Placillos.

Cincuenta y dos Candeleros.

Dos Correderas de, ygon.

Un Dado.

Ocho Erribos de Cadena.

Ciento quarenta y una Espiochas.

Cinco Cadenas para vergas.

Un fierro de Rod.

Quatro Ganchos de Escala Real.

Quinientos setenta y seis Ganchos fuertes.
Tres Ganchos de Hornos.

Sete dñs. para Calderos.

Doscientos diez y seis Guardacavos.

Doscientos doce Grampones.

Treinta y cinco Garruchos.

Diez y siete Grilletas de Prens.

Treinta y cinco dñs. p. bomba.

Quatro Grillos.

Doce Garzas.

Tres Galeotas p. Carracas.

Doce hembras de timon de Vado.

Nueve dñs. de Embarcaciones menores.

Sete Herrajes p. morteros.

Uno dñs. para fogon.

Cinco chavillos de Peña.

Nueve dñs. de olea.

Cinco cuaciones.

Diez y ocho cuachos de timon de Vado.

Cinco dñs. de Paquetot.

Dos dñs. de Embarcaciones menores.

Una Picota de bomba.

Ochenta y quatro Palas.

Ciento tres Paradores de pavo.

Dos Pernos p. Carretel.

Ciento ochenta y dos dñs. de los fuertes.

Setenta y seis Pernetes.

Doscientos trece Pernetillos.

Cinuenta y seis Pies de Cabria.

Diez Planchuelas.

Cinco Puntas para Escalas.

En cuarenta para Calvia.

Veinte y cinco Paquetas.

Tres Rodadillas, o Batideras.

En Peron.

Doscientos veinte y ocho Obtemperaciones.

Treientos veinte y un Obtemper.

Veinte y una Viagras afortas.

Quarenta Richeros.

Dos vñas para Cañas a Timon.

Diez y seis Viotas.

Ciento cincuenta y seis Lunchos hurtidos.

Cinco Tiguimuelas p. Piedras de otmolad.

Doce Zimbarras.

Zerrageria

Quince Alavillas.

Tres mil quatrocientas ochenta y dos Alavillas.

Cincuenta y cinco Cerraduras p. Puertas.

Cincuenta y seis dñ. p. Ventanas.

Dos dñ. para Casones.

Veinte y quatro Candados de Engrilla.

Tres Paradores.

Tres Picaportes.

Quarenta y ocho Viagras hurtidas.

Cincuenta y seis Remorillas.

Ciento y quatro Gomas.

Ciento y nueve tornillos de forca p. Viagras.

Zerramientas.

Diez y siete Atchais de parir.

Ochenta y quatro Atchuelas de meter Errova.

Nueve Cavierna Grande.
Dos Antenallas.
Un Cligate.
Dos Cerruchos.
Ciento quarenta y un Botadores.
Veinte y nueve Barreras & empernar.
Cien Lm. & las furidas.
Dos Quindores.
Dos Brocas & Taladro.
Dos Lm. & abrazaderas.
Trece Claveros.
Treinta y tres Cortafierros.
Cinco Examinadores.
Doce Escoplos.
Un formon.
Un Garrote & destornillar.
Una Gurrea.
Dos mil novecientas veinte y dos Lmas.
Quarenta y cinco clavas.
Diez y ocho machos.
Dos Punzones.
Dos Punzetas.
Cinco Raicadores & mano.
Doce Rebusos.
Un Cangrejo.
Dos Sinceles.
Un Sacavalas.
Tres Formillos & banco.
Treinta y siete Lm. ordinarios.
Veinte Lm. & Yorca.
Dos Llaves, o travas.

Una faladera.

Un faladro.

Don Fenarai de marro.

Una fazaña.

Don Vigornia.

Ciento ochenta y quatro rempuñ.

Un Triangulo.

De Artilleria.

Setenta y tres cañuelas de abordar.

Setenta y cinco abrazaderas p. fuel.

Novcientas cincuenta y tres

cañulas deelta p. chifler.

Diez ottacadores del calivo de adiez y ocho.

Trece de a diez y seis.

Setenta y uno de a doce.

Diez y nueve de a ocho.

Treinta y uno de a seis.

Doce de a quatro.

Cincuenta y cinco de a tres.

Cincuenta y seis almohadas

Setenta y siete Banguetas.

Treinta y siete Botafuegos.

Treinta y seis Barrenas de fuso.

Ciento treinta y dos dm. sin cavo.

Diez Cañones de fierro de calivo de doce.

Veinte y nueve dm. de a seis.

Quarenta y ocho Cuchas

Ocho Cuchas de cobre de a diez y ocho.

Siete de a doce.

Seis cucharas de cobre & à ocho.

Cinco & à seis.

Ciento treinta y seis Cuñas de punta de.

Cinco Crivas.

Setenta y quatro chifles.

Seis carrivas & fuego.

Ciento quarenta y quatro li-
bras & cuerda mecha.

mil quatrocientos quarenta
y ocho cartuchos & lienzo & diez y ocho.

Quatrocientos diez y siete & à doce.

Ciento quarenta y seis & à ocho.

mil seiscientos & à seis.

Setenta y quatro Cazonetes.

Treinta y seis Cabixones.

Ochenta y quatro coheteres cargados.

Veinte y dos Espegues.

Sete Exes.

Cien Espoletas.

Quatro fermineles & à veinte y quatro.

Trece & à diez y ocho.

Cinquenta y una & à doce.

Treinta y siete & à seis.

Veinte y seis & à quatro.

Diez y nueve Guarda Cartuchos.

& à diez y ocho.

Veinte y seis & à doce.

Seis & à ocho.

Setenta y siete & à seis.

Seiscientos treinta y quatro Gra-
nadas de mano cargadas.

Seis Gatos Carrigués.

Diez franqueras de fuego con francos cargados.

Doncientas ochenta y nueve Palan-
quetas de à doce.

Diez y seis de à ocho.

Ciento veinte y dos de à seis.

Ciento cincuenta y ocho
de à quatro.

Veinte mil ochocientas doce Pie-
dras de finil.

Treicientas Im. de Pistola

Siete mil y cien libras de Polvora.

Ocho Planchadas de Plomo.

Ciento ochenta y quatro Ruedas
de Cureñas.

Cinco rascadores de à diez y ocho.

Uno de à ocho.

Tres de à seis.

Setecientos ocho Saquillos de
cuernalla de à doce.

Seiscientos setenta de à seis.

Don Sacatrapos de à diez y ocho.

Ocho de à doce.

Uno de à ocho.

Trece de à seis.

Seis de à quatro.

Veinte y quatro Zapirón

Cinco Zoguetez.

Una Yala rasa de à Treinta y seis.

Dos de à veinte y quatro.

Mil ciento treinta y quatro va-
las se à doce.

Dier y siete se à diez.

Ciento quarenta se à ocho.

Mil setenta y nueve se à seis.

Ciento noventa y ocho se à quatro.

Tres se à una y quarta.

Mil trecientos treinta y
cinco se à media.

Mil ochenta y tres se à quarta.

Setecientos cincuenta libras se
valas se fusil.

Ciento y cinco dñ. de Pistola.

Armas selladas.

Ocho Emvexiles

Seis Monquetes viejos.

Veinte y seis fusiles.

Veinte y tres Pistolas.

Veinte y tres cables

Cinco Espadas.

Dier y ocho Bayonetas.

Cinco Baynas.

Veinte yna Baquetas de fierro ^a fusil.

Veinte y dos dñ. de madera.

Yna dñ. p. Pistola.

Dos Tascadores de mano.

Ciento y diez Chuzos

Catorce Resomes con astas.

Viveres.

Setenta y una libras de Aceyte comun.

16
Cuatrocientas cincuenta y tres
libras de Vinagre.

Anclas.

Una de Setenta quintales.

Tres de Setenta y cinco.

Tres de Setenta.

Siete de cincuenta y cinco.

Cinco de cincuenta.

Tres de quadrenta y cinco.

Dos de quadrenta.

Una de Treinta y cinco.

Una de Treinta y dos.

Anclotes.

Tres de veinte y cinco quintales.

Uno de veinte y dos.

Uno de diez y seis.

Uno de Trece.

Uno de Doce.

Excluido.

Una Asta de Vandera.

Ciento cincuenta y cinco Astas
de las distintas.

Quatro Alcuras de oja.

Una Almufa de samano.

Veinte Ampolletas.

Un Botalon.

Tres Bancos.

Catorce Barras.

Ochenta y cinco Botijas, y Bo-
tijuelas de barro.
Tres Botes de barro.
Un Bote de olo.
Una Batallola.
Dos Botavaras.
Una ymedia Bomba.
Quince Candilejas.
Treinta y una Cuñas.
Ciento treinta y nueve Capones.
Doce Coys.
Treinta y ocho Costales, o Sacos.
Una Casa.
Quatro Candiles.
Seis Cavirones.
Un Carrusel.
Veinte y ocho Caxerinas, o Caxuchenas.
Once Corbarines.
Diez y siete Carres levadizos.
Dos Chitles.
Doscientas veinte duelas y fendas.
Tres Embudos.
Quarenta y tres Espeques.
Dos Escalas.
Una Simelga.
Nueve francos.
Dos fundas.
Dos Gallineros.
Quatro Guarda farruchos.
Ciento ochenta y una mil ochocientas
ochenta y media libras de Jarcia.

Una Tarra de Barro.

Seis Lumbas.

Dos marteleros.

Diez Medidas.

Un Palo Baupres.

Catorce Palos de Embarcacion. menores

Veinte y ocho Principeles.

Veinte y siete Portas.

Quince pares de medias.

Cinco Piedras de trmo. ar.

Un Borno de Vidrio.

Doce Cuattones.

Siete Cuadernales.

Novecientos veinte y nueve Remos.

Veinte Tuedas.

Diez y seis Savanas.

Un Timon.

Una Felera.

Tres Sergas.

Siete Vandersas.

Quarenta y seis Vidrios.

Dos Vigotas.

De que me hago cargo a cuenta de la R.^a Hacienda.
en virtud de este Conocimiento. Reales almace-
nes de la Plaza del R.^a P.^a de el Callao, y marzo
catorce de mil setecientos ochenta y seis.

Jph. Leonardo de la Censura

M^o Jph Leonardo de la Cendosa, Guarda Almaz.
 gral. de la Plaza de el de. Ph.^e de el Callao, de orn. de
 el S. d. N. Jorge Escobedo, Superintendente gral. de
 R. Maj. recivi de D. Felix Barrera, Contador de
 Navio de la R. Armada, los Efectos siguientes.

Siete Cavalletes para Tercia

Seis Calderas.

Ocho Tarras de madera con chas
de fierro.

Una Acha de paxia.

Un Cavo de Iba.

Ciento ochenta y quatro Bo-
tisuelas de Barro.

Exchido.

Erros, y bordos
 Calabrotes de la
 buelta, peraron
 252 qq. 62 a. 9 se
 un campo en la clau
 en Jarua vieja

Dos Cables de veinte y tres
 pulgadas, y ciento veinte bra-
 zas cada uno.

Dos Calabrotes de à trece pulgadas
y ciento veinte braç. de largo.
Quatrocientas cincuenta libras
de fierro viefo.

Setenta y dos Parriles.

Freinta Botifuelas de barro.

Freincientas veinte Piedras de purl.

De que me hago cargo de cuenta de la R. Nacion
da en virtud de este conocimiento. Reales Al-
macenes de la Plaza de Callao y mardo vein-
te y siete de mil setecientos ochenta y seis.

Jph. Leano de la Cendaxa

Duplicado.

(N) Jph Leonardo de la Cereza, Guarda Almacén
 gral. de la Plaza de el R. P. H. de el Callao, de un.
 de el S. Comisario de Grã. y unido. de R. H. J.

Palos de envaria

Precios de D. Joaquin Elme, de los avergas
 envaria de el Navio D. Juan de
 pomuceno, Quatro Palos de
 envaria, o los avergas, que se fu-
 eron de la R. H. J. ha conducido
 de el Puerto de Guayaquil.

A.

De que me hago cargo en virtud de este Conocimto.
 N. Almar. de el Callao veinte y quatro de Abril de
 mil seiscientos ochenta y seis.

J. B.
 J. B.

Jph Leonardo de la Cereza

D. J. Leoncio de la Condesa Guarda Almar de la Plaza
 del Callao de Orden del Señor Comisario de guerra y ruina de
 R.ª Star.ª D. J. Villan.ª de Sagle Naraya Recivi del Señor
 Conde de Premio R.ª

Un Palo de Pino de Concepcion de
 diez y ocho y media varas de largo
 y trece pulgadas de diametro el
 mismo q.ª se havia entregado
 p.ª bendido y se ha debuelto re-
 pecto de haverse coriovido q.ª es
 ta inutil haviendose labrado un par de

De q.ª me hago cargo de cuenta de la R.ª Star.ª
 en virtud de este Conocim.ª R.ª Almar de la Plaza y ruina
 y o veinte y un setecientos ochenta y seis años.

J. Leoncio de la Condesa

D^o J^o L^o de la Cendesa. Guada L^o de la
 la Plaza vel (allao de orden del Ven^{do} Comiz^o legua y un
 no de R^o J^o de J^o Juan^o de Fagle. Vazaga. Recivi del
 S^{or} Comde de premio Real

Un cuartelero de velado de made
 ra de pino el mismo q^e se le en
 trega en veinte de mayo de este
 año p^r orden de O^{ro} S^{or} Comiz^o
 y haviendove labrado de nuevo
 para q^e sirviera en el navio
 la Rota de Reconocio. Inuit

De f^o me hago cargo de Cuenta de la R^o J^o de
 virtud de este Concilio. R^o Almar vel (allao y Ju
 nio veinte y siete de mil Setecientos Ochenta y seis

J^o L^o de la Cendesa

S

(11.) Don Leonardo de la Condesa Guanda Almar. Vela
 Para el R.^o Felipe el sexto de orden del Señor Comisari-
 o de g^{ra} y cuerno de R.^o Otazionda Don Juan Manuel de
 Sagie Alarapa. Reciv. de D.^o Juan la Laguna

Quatro Cuabaz de madera de

Guachapeli: las dos de ellas con

quatro varas de largo cada una

nueve pulg. de grueso y quin-

se de ancho; y las otras dos

con tres varas de largo cada

una, Ocho pulgadas de grueso

y Catorce de ancho; todas p.^a

los palos Mayor y Frinquete

del navio Don Pablo.

Que me hago Cargo de cuenta de la R.^o Otaz.^o en
 Virtud de este Conocimiento R.^o Almar del Casao y
 Julio tres ve mil setecientos ochenta y seis años.

Don Leonardo de la Condesa

Cuabaz
 de Guachapeli

4.

D^{ho} J^{on} Leandro de la Condesa Guarda Almar^{te} Fiscal
 de la Plaza del R.^o Felipe rescatado de orden del Sr.
 Comisario de gr^a y min^{ta} de R.^o Star^{da} D^{ho} J^{on} Manuel
 de Sagle Naraya Recivi de D^{ho} Victor Corbera
 maestro de el navio el Aquila

Palos de
 mader^a negra

Seis Palos de mader^a negra
 q^e limiten los ofiz.^{es} Reales de
 Guayaquil p.^a Roldanay
 los Buques de gr^a.

6.

D^{ho} J^{on} me hago cargo de cuenta de la R.^o Star^{da} en
 virtud de este Conocimiento R.^o Almar del Callao y
 Julio trece de mil setecientos Ochenta y seis gr^a.

J^{on} Leandro de la Condesa

D^{ho} J^{ho} Leonardo de la Cendeasa Guarda Almar^{da} de la Plaza
 del Callao se ordena del S^{ro} Comis^{do} de guerra y número del R^o Mar.
 D^{ho} J^{ho} Juan^l de Sagle Paraga. Recivi de D^{ho} Juaniano quifano
 velarde ma^{te} del Navio el Rojacio

Dos Piezas de Avenacio maderada Noble

Cinco piezas de buelco^o auxby para

Bancos.

Una No para codayte.

Una para Pique.

Tres para pies de Roda.

Siete para Cuta menazas. y

Siete para Planes.

De q^{ue} me hago cargo se cuenta vela R^o Mar^{da} en virtud
 de este concam^{to} R^o Almar^{da} del Callao y Octubre veis se
 mil setecientos ochenta y seis años.

J^{ho} Leonardo de la Cendeasa

D^{ho} J^{ho} Leandro de la fondeja Guarda Almar vela Plaza
 del R.^o Felipe del salao de orden del V.^o Comis.^o regaña y ucina
 de R.^o Mar.^o D.^{ho} J^{ho} Juan de Tagle Varaga: Ncuni el Patron
 de la Falua de Pintar de este pucato, los Efectos q.^{ta} continuacion
 se expregan y me ha entregado p.^{ta} disposicion de su Comandan
 te en la forma siguiente.

Dupp.^o

Un Capacho de Alquitran con peso
 de Ciento y ocho libras.
 Quatro varas de Soma.
 Dos uanos de Piola y
 Treinta y una libras de Plomo.

Q^{do} me hago cargo de cuenta vela R.^o Mar.^o en virtud de
 este Conocimiento q.^{do} firmo por Duplicado; Hattari para el
 Completo de los viles q.^{do} en el Orden se expregan: Veinte libras
 de Alquitran; Seta de Pachuplas; y Un Cuatido con onze lib.
 N^o Almar del salao y 100. Veinte y cinco de mil y trescientos
 ochenta y seis años.

J^{ho} Leandro de la fondeja

D^{ho} J^{ho} Leonardo de la Gendexa Guarda. Almar
 gral de la Plaza del Callao y con el V. d^{ho} J^{ho}
 man^{do} de la Gendexa de la Plaza, vivas en
 N^{ra} S^{ta} y marina; Recibi de la C. donde se
 Premio N^{ro} y d^{ho} Fernando Rojas -

Dos maras de fierro -

Un maxillo grande de oxesa -

De q^{do} me hago cargo en virtud de este testimonio.
 q^{do} firmo por duplicado. Callao veinte y siete
 de Noviembre de mil setecientos ochenta y tres

J^{ho} Leonardo de la Gendexa